

ACTA No. 012

FECHA	LUGAR/MODALIDAD DE REUNIÓN	HORA DE INICIO
30 de junio de 2021	Microsoft Teams	9:00 am

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y ORDEN DEL DÍA

OBJETIVOS:

Realizar el alistamiento de de la rendición de cuentas de la ASU, validación del contenido de la presentación con el informe del periodo 2020, avisos de convocatoria entre otros.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y contextualización
2. Revisión documento PROPUESTA_AUDIENCIA_RENDICIÓN_CUENTAS_2020_versión_2
3. Propuesta de la EPS -Rendición de cuentas ASU
4. Revisión-PREGUNTAS_y_SOLICITUDES_RENDICION_DE_CUENTAS_EPS_versión_1

II. ASUNTOS TRATADOS

1. Saludo y contextualización

Margarita Ardila contextualiza y explica acerca de la normatividad vigente que rige la rendición de cuentas de la ASU Resolución 2063 de 2017 de Minsalud, y la Circular 008 de 2018 de la Supersalud que rige la rendición de cuentas a la EPS, menciona que para facilidad tanto de la ASU como de la EPS se establece que se realice la rendición de cuentas el mismo día, se realizó la convocatoria para el 29 de julio de 2021 de 9:00 am a 12:00 pm.

Este día se realizará la rendición de cuentas dividida en dos momentos primero la rendición de cuentas de la EPS que estará a cargo del Representante Legal de Aliansalud EPS el Doctor David Velásquez y en un segundo momento la rendición de cuentas de la ASU.

2. Revisión documento PROPUESTA_AUDIENCIA_RENDICIÓN_CUENTAS_2020_versión_2

Margarita Ardila que previamente en conjunto con Jenny Olave se revisó la Revisión documento PROPUESTA_AUDIENCIA_RENDICIÓN_CUENTAS_2020_versión_2 enviada por Stella Sandoval y aclara que la circular 008 de 20218 rige la rendición de cuentas de la EPS y la resolución 2063 de 2017 la rendición de cuentas de la ASU.

Margarita Ardila sugiere realizar ajuste en la diapositiva 4 del documento PROPUESTA_AUDIENCIA_RENDICIÓN_CUENTAS_2020_versión_2 de acuerdo a lo ya expuesto en la resolución 2063 de 20217 (se realiza atenta lectura del punto 11.2 de la resolución), los asistentes aprueban el ajuste.

Se continua con la revisión del documento propuesto, se revisa una por una las diapositivas explicando cual es el ámbito de aplicación, se identifica que en la presentación hay diapositivas en blanco las cuales fueron dispuestas para registrar los logros o actividades realizadas por la ASU durante el periodo del 2020. Las diapositivas 27, 28, 29, y 30 hacen referencia a buenas practicas, dificultades, recomendaciones para futuras vigencias y IV conversatorio, Margarita Ardila refiere que revisadas previamente con Jenny Olave se identifica que varias de las actividades ya se vienen realizando y algunos

de los puntos allí expuestos son de manejo interno de la ASU sugiere a los asistentes validar la pertinencia de llevarlos a la rendición de cuentas de la ASU.

Fernando Marín indica que el fundamento de la rendición de cuentas de la ASU es dar a conocer sus logros, sin embargo, los logros no pueden ir en abstracto y esto se debe poner en contexto con algunas situaciones que se pueden presentar para alcanzarlos, y es por esta razón que se exponen los postulados en las diapositivas mencionadas. Al interior de la ASU en algún momento se comentó que era importante en la rendición de cuentas hacer conciencia de situaciones puntuales que afectan el alcance de los logros.

Margarita Ardila sugiere revisar las diapositivas y precisar lo solicitado.

Revisando los puntos expuestos en las diapositivas mencionadas se debate acerca del déficit en el número de asociados, Margarita Ardila comenta que desde la EPS se apoya a la ASU con publicidad en las IPS, pagina web, Tv Aliansalud y Oficina Plaza Central, sin embargo esta es una función de la ASU, adicional Margarita comenta que la Norma Celis invito a una usuaria hacer parte de la ASU quien quedo vinculada este año a la ASU, sin embargo, no ha participado en las reuniones sugiere buscar personas con el perfil de ellos que participe que se involucre con la ASU.

Betsy Rueda comenta que ella fomenta la vinculación a la ASU sin embargo las personas no muestran interés o lo manifiestan en el momento en que presentan alguna dificultad en la atención, pero realmente no tienen la vocación o el tiempo para participar. Fernando Marín añade que es importante hacer un esfuerzo para fortalecer la base de integrantes de la ASU ya que trabajar con un número tan reducido necesariamente afecta los resultados y logros, es necesario que la ASU se dé a conocer y difundir su importancia.

Margarita Ardila comenta que es importante que la ASU crezca, pero también es importante validar el perfil del asociado.

Carlos Garcia menciona que es importante que a las personas que ingresen a la ASU se les realice una inducción, Fernando Marín indica que apoya esa iniciativa y que debe estar en cabeza de la Junta Directiva, Margarita complementa diciendo que está de acuerdo que es una práctica importante y muy válida y es una tarea para la Junta Directiva sugiere se denomine una Bienvenida.

Jenny Olave interviene y comenta que apoyo en conjunto con Norma Celis la vinculación de la señora Rocio y la actividad que mencionan de una inducción o bienvenida es muy importante ya que el pertenecer a la ASU genera interrogantes como: cuales serán mis funciones, que hacen los comités y muchos más por eso es importante que en conjunto la ASU y la EPS generemos el sentido de pertinencia y compromiso y la inducción o bienvenida sería una buena opción.

Margarita Ardila indica que siempre que se recibe un formato para vinculación se le comparte a esa persona mediante correo electrónico los estatutos, el plan de acción entre otros, Carlos Garcia interviene y dice que a él no le llegó ese correo Margarita Ardila indica que ese correo ella misma lo envía sin embargo validara que pudo pasar.

Finalizando la revisión de la propuesta de la ASU Margarita Ardila comenta que respetuosamente en la diapositiva 33 en donde dice conversatorio no aplicaría ya que lo que va a presentar la ASU son sus logros, quizás allí aplicaría mejor recibir comentarios u opiniones de los asistentes frente a lo que ha hecho la ASU.

Carlos Gonzales solicita se le envíe la Resolución 2063 de 2017, (Margarita Ardila realiza el envío durante la sesión) ya que con la ilustración que dio Margarita Ardila genera un mejor acercamiento a la

interpretación de la misma y el desarrollo de la rendición de cuentas, Margarita complementa indicando que esta no es la primera vez que la ASU rinde cuentas de sus logros esta es una actividad que ya se viene realizando sin embargo la Circular 008 de 2018 de la Supersalud y la Resolución 2063 de 2017 de Minsalud lo establecieron normativamente, Fernando Marin interviene e indica que Aliansalud siempre ha permitido estos espacios sin embargo la Norma responde algunas inquietudes que ellos tienen y les permitirá acercarse más a cómo realizar la rendición de cuentas de una forma asertiva.

3. Propuesta de la EPS -Rendición de cuentas ASU

Margarita Ardila comenta que respetuosamente en conjunto con Jenny Olave se realizaron algunos ajustes a la presentación anteriormente expuesta, sin embargo, es una propuesta para ser revisada por la ASU.

Margarita comenta que la invitación a la rendición de cuentas de la EPS se realiza mediante publicación en el periódico, publicación en las IPS, página web, oficina Plaza Central y adicional se enviara correo masivo a los usuarios.

Se da inicio a mostrar la presentación propuesta por la EPS en donde se valida una por una las diapositivas con los ajustes sugeridos, los asistentes indican realizar otros ajustes, Jenny Olave se compromete a compartir la presentación con los ajustes para que se valide con los demás integrantes de la ASU.

Validando los logros de la ASU Fernando Marin comenta que es importante integrarse entre todos los integrantes de los diferentes comités para alcanzar los objetivos el fundamento por el cual existe la ASU.

Finalizando la socialización de la propuesta realizada por parte de la EPS, Margarita Ardila pide confirmar quien realizara la exposición en la rendición de cuenta y reitera la disposición de apoyo por parte de Jenny Olave y de ella.

Fernando Marín indica que es bastante información la que se debe exponer por parte la ASU durante la rendición de cuentas, razón por la cual es necesario revisar muy bien su contenido y ser dinámicos.

4. Revisión-PREGUNTAS_y_SOLICITUDES_RENDICION_DE_CUENTAS_EPS_versión_1

Margarita Ardila pregunta si este documento es para socializar y dar respuesta hoy en este espacio o es para llevar a la rendición de cuentas, Carlos Gonzales indica que ese documento era para socializar en el espacio que se tenía dentro de la presentación como conversatorio, sin embargo, se someterá a consideración.

Margarita Ardila realiza atenta lectura del documento PREGUNTAS_y_SOLICITUDES_RENDICION_DE_CUENTAS_EPS_versión_1 y realiza las siguientes observaciones

- En la rendición de cuentas no se alcanzan hacer planes de mejora.
- Los objetivos registrados en este documento corresponden a la rendición de cuentas de Aliansalud EPS
- Las preguntas relacionadas son las mismas de las PQR que se encuentran en seguimiento por el Comité de Calidad y Control Social.

¿Margarita pregunta si estas preguntas obedecen a que Aliansalud EPS las responda en la rendición de cuentas?

Los asistentes refieren que este documento es para llevarlo el día de la rendición de cuentas sin embargo, como lo menciono Carlos González se someterá a consideración.

Betsy Rueda pregunta si a la audiencia de rendición de cuentas es pertinente llevar preguntas de este tipo?

¿Margarita Ardila responde que si es válido y por eso es importante que definan si estas preguntas están dirigidas a PQR o a lo que se presente en la rendición de cuentas?

Don Carlos González indica que estas son preguntas que se pretenden llevar al auditorio de la rendición de cuentas para que la EPS emita las respectivas respuestas

Margarita Ardila adiciona que es totalmente valido llevar preguntas, informa que la rendición de cuentas de la EPS está cargada en la página web y si ellos desean llevar preguntas relacionadas con Salud pueden validar en la presentación de la web los temas que se abordaran por el Doctor David Velásquez.

Betsy rueda pregunta quien realizara la exposición de la presentación.

Fernando Marín indica que hay que revisarlo en la medida que se ajuste la presentación y los tiempos posterior a esto se definirá quien la puede abordar.

Betsy Rueda sugiere que como no se define hoy, la Junta Directiva decida quien la expondrá.

Fernando Marín pregunta si la presentación con los ajustes se obtendrá de manera inmediata, Margarita Ardila confirma que si tan pronto finalicemos la reunión se trabajar en los ajustes solicitados.

Margarita continua con la lectura y Fernando Marín reitera que este documento se revisará y someterá a consideración.

Margarita comenta que muchas de las preguntas consignadas en este documento ya se les emitió respuesta, teniendo en cuenta que el año pasado en mayo se realizó un encuentro, en octubre otro encuentro en el que os acompaño la Doctora Ingrid Mora Medica de Salud Administrada.

Betsy Rueda interviene y dice que la rendición de cuantas es del año 2020 y las preguntas sugeridas corresponderían al año 2021, Margarita Ardila afirma que efectivamente la rendición de cuentas es del año 2020.

Fernando Marin manifiesta nuevamente que se revisara el documento, sin embargo, resalta la Gestión de Stella Sandoval.

Margarita Ardila pide validar el documento y emitir un definitivo, pide tener en cuenta lo que explico el Doctor David Velásquez en la rendición de cuentas en Salud de Marzo, la información se encuentra en la página web de Aliansalud EPS.

Jenny Olave Interviene y comenta que previamente se compartió con el comité de Capacitación y Comunicaciones la propuesta de los avisos de invitación a la rendición de cuantas de la ASU y Norma Celis respondió el correo indicando que lo iba a validar con sus compañeros, sin embargo, aún no han dado alguna indicación, razón por la cual pide a los asistentes validar los visos y si consideran son pertinentes procederá con la publicación en las IPS y Oficina Plaza Central.

Los asistentes por unanimidad consideran que deben ser más ilustrativos, llamativos.

Jenny Olave indica realizar los ajustes solicitados y procederá con la publicación.

III. COMPROMISOS	RESPONSABLES
1. Realizar ajustes solicitados en la presentación Revisión documento PROPUESTA_AUDIENCIA_RENDICIÓN_CUENTAS_2020_versión_2	Aliansalud EPS (Enviado)
2. Bienvenida a integrantes nuevos de la ASU	Junta Directiva
3. Envío presentación final para la rendición de cuentas-8 de julio 2021	ASU
4. Definir exponente de la Rendición de cuentas	Junta Directiva
IV. PROXIMA REUNIÓN	
Julio 29-2021	
V. OBSERVACIONES O INQUIETUDES PRESENTADAS DURANTE LA REUNIÓN.	

REUNIÓN ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSALUD EPS

VI. FIRMA ASISTENTES	
Número total de participantes	9
Título de la reunión	Reunión Mensual ASU
Hora de inicio de la reunión	30/06/2021 08:49
Hora de finalización de la reunión	30/06/2021 12:03
Nombre completo	
Jenny Fernanda Olave Pardo	
Marin José Fernando	
Betsy Rueda	
Carlos García	
Margarita Ardila Ochoa	
Hugo Humberto Luque Olaya	
Carlos E González	
José Rubén Garcia	
VII. Hora de terminación	
12:03 pm	